

RESEÑAS DE LIBROS

ALMEYDA, ANICETO: *El doctor don Santiago de Tordesillas*. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1943, 43 p., 24 cms.

El estudio del derecho en Hispanoamérica ha sido considerado en muchos sectores como un estudio que hay que realizar a partir del Código de Napoleón. Se acepta, y eso por no poder negar su fuerza y ser en rigor el punto de arranque de la ciencia jurídica, recurrir al estudio del Derecho Romano. Así, entre este Derecho que marca los derroteros y da las bases de esta disciplina, y el Código de Napoleón se establece un vacío enorme, que produce en los estudiantes una impresión fatal y negativa, pues se considera a toda esa época como una época carente de cultura jurídica, más aún de cualquier evolución cultural y se contribuye así a la errónea opinión que sobre todos esos siglos existe entre una gran mayoría de personas. Algunas veces se menciona una que otra disposición jurídica, alguna norma legal y se habla de las Siete Partidas, de las Leyes de Toro y aun se llega a hablar de las Leyes de Indias, mas como un cuerpo legal que nunca tuvo cumplimiento.

De la vida jurídica de la colonia española nada se dice ni nada se sabe; se cree que no hubo más tribunal que el de la Inquisición, y que a disposiciones eclesiásticas y absolutistas estuvo sujeta. A despejar este ambiente han contribuido numerosos investigadores de toda América y hoy día se ha aclarado un poco el ambiente. Aniceto Almeyda, en este breve pero enjundioso estudio, preñado de noticias, nos presenta a una de las más sobresalientes figuras de juristas del siglo XVIII y uno de los fundadores de esa enseñanza en Chile.

Alrededor del Dr. D. Santiago de Tordesillas se desenvuelve esa vida y la enseñanza en Santiago. Hijo de la Universidad de San Marcos, pero nacido en Chile, se distinguió por su dedicación y conocimiento del derecho. Ocupa varios cargos: asesor de la gobernación, catedrático en la Universidad de San Felipe en la cual regentó la cátedra de Prima de Leyes, abogado de los jesuitas, tuvo además otros cargos y negocios. Su ilustración jurídica fué varia y extensa, su preparación sólida y maciza.

El A. nos proporciona a manera de apéndice el inventario de su corta pero selecta biblioteca en la cual abundan las obras de tratadistas eminentes: Palacios Rubios, Antonio Gómez, Matienzo, Acevedo, Gregorio López, González de Salcedo, Solórzano, Menocchi, Mantica, Pedro y Agustín Barbosa, etc., etc.; inventario por el cual sabemos cuál era la preparación y conocimientos de los juristas de la colonia, época de intensa actividad teológico-jurídica desde sus principios hasta sus postrimerías.

Acompaña igualmente a modo de apéndice el testamento de dicho letrado. La contribución que para la historia jurídica de la América Española tiene la presente biografía es digna de consideración por su método e información.

Ernesto de la Torre Villar.

El Colegio de México.
Centro de Estudios Históricos.

ALTAMIRA, L. R.: *El Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Loreto, Colegio Mayor de la Universidad de Córdoba*. Con una introducción de ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ. Córdoba (R. A.), 1943, 465 (5) p., con láminas, 28 cms., (Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Estudios Americanistas, XVI).

El Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad de Córdoba ha enriquecido su colección con este estudio, obra de un joven como destacado cultivador de la historia. En breves páginas liminares el director del centro editor, Enrique Martínez Paz, ensaya la importancia que correspondió al Seminario de Loreto, en la cultura de la ciudad mediterránea argentina. La obra que vamos a reseñar abarca desde los orígenes del Seminario, 1611 hasta 1881. Con agudeza, sana información y notable probidad, no se ha concretado únicamente el A. a trazarnos la existencia y vicisitudes sufridas por el referido centro docente, sino que ha tenido también en cuenta muchos aspectos relacionados con la Universidad de Córdoba, ilustrando las páginas del libro con documentadas notas, que aclaran el texto o bien amplían el conocimiento sobre hechos o sobre las personalidades a las que se aluden, trazando breves biografías de los últimos.

La creación del Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Loreto, tuvo un proceso de gestación que dió origen a la R. C. de 2 de octubre de 1610, que ordenaba su erección en Santiago del Estero, sede a la sazón del obispado de Tucumán, abriéndose sus puertas el 16 de diciembre de

1611. Allí continuó, hasta que en 1699, al ser trasladada la sede episcopal a Córdoba, fué implantado en esta ciudad. El A. dedica diversas páginas de su libro a la actuación del Deán Gregorio Funes, quien siendo rector de la Universidad y del Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat, redactó un plan relativo a las enseñanzas que se impartían en el alto centro docente, que dió origen a una ruidosa polémica, que tuvo su eco en el Seminario historiado. Con la misma dedicación se ocupa después el señor Altamira en reseñar los acontecimientos sucedidos en el período independiente, y sobre las resultas que las luchas civiles tuvieron en el centro referido, señalando una de sus épocas de mayor decadencia, influyendo de modo desfavorable para su continuidad, la situación política por la que entonces atravesaba el país, hasta que el gobernador Manuel López, alegando razones de economía, ordenó en 1838 su clausura, convirtiendo la sede del colegio en residencia particular. "Los libros y los muebles —dice el autor— se dispersaron por la ciudad. Sólo quedaron recuerdos imprecisos de sus hombres y de sus glorias".

El último capítulo de la obra está dedicado a historiar la reapertura del Seminario, después de la batalla de Caseros (1852), hasta su separación definitiva de la Universidad, (1881), después de ser transformado en Facultad de Teología.

Se completa la obra que reseñamos, con un apéndice, en el que se reproducen 36 documentos de sumo interés para el tema tratado, fechados entre 1607 y 1860, figurando entre los mismos la real cédula ereccional (1609); el acta de fundación (1611); Primeras reglas formadas para el Seminario; Reglas directivas y doctrinales (1752); Sumaria acerca de los estudios (1774) y Constituciones (1860). Se acompaña de una extensa bibliografía, con indicación de los archivos de los cuales se han utilizado sus fuentes y un índice onomástico. Se reproducen en láminas diversos facsímiles, retratos y varias vistas de edificios.

La obra del señor Altamira es una seria aportación para el estudio del desarrollo de la cultura en Santiago del Estero y en Córdoba, y ha sido elaborada con verdadero interés de dar una nota seria sobre hechos reales acaecidos en el pasado.

José Torre Revello.

Buenos Aires.

ARTECHE, JOSÉ DE: *Urdaneta (El Dominador de los Espacios del Océano Pacífico)*. Madrid (Espasa-Calpe, S. A.), 1943, 197 p.

Los hechos y las etapas de la vida de Urdaneta están descritos con estilo tan atractivo en esta obra —premiada por el Ministerio de Marina

del actual gobierno español, en su concurso "Virgen del Carmen"—que no parece obra científica; sin embargo, el autor ha sabido con acierto acoplar en su libro la información histórica, coordinada con frecuentes referencias documentales de primera mano, y el lenguaje ameno que causa grata impresión. Evoca al héroe y a la época sin que la pauta de la confrontación y comprobación se sacrifiquen. Constantemente hallará el lector las notas que le advierten que aunque parezca cuento literario lo que se le brinda, va en serio lo que se refiere por la conexión con lo auténtico.

Iniciase de esta suerte: "Cada hora venía entonces preñada de historia. La Edad Moderna comienza realmente cuando, el 6 de septiembre de 1522, Juan Sebastián de Elcano, capitán de la nao Victoria, harapiento, demacrado, febril, desembarca cual un espectro en Sanlúcar de Barrameda y se dirige con vacilante andadura a despachar un correo urgente al emperador Carlos V con el aviso de su llegada". Trata en seguida de averiguar cómo se conocieron entonces Elcano y Urdaneta, y se hicieron amigos y compañeros. Dónde y cuándo acaeció, mueve la investigación y se afirma: "No existe, por desgracia, dato ni indicio alguno siquiera; al llegar a este punto sólo son posibles algunas vagas conjeturas". Mas ello le lleva a proporcionar datos muy curiosos del ambiente, lugar del nacimiento y padres de Urdaneta.

Refiere después la célebre expedición a las Molucas que comandara Frey García Jofre de Loaiza. En uno de los navíos iba Elcano con Urdaneta, comenzando éste sus actividades como nauta. En otro capítulo intercálase un sucinto examen de las dificultades que surgieron entre Portugal y España por la posesión de los archipiélagos del Lejano Oriente. No corresponde la denominación de ese capítulo, "El Soldado", con el análisis de las "ardorosas, incansables y estériles disputas que culminaron la larga serie de fracasadas conferencias luso españolas". El A. hace profesión de "recta intención, de ánimo desapasionado" al examinarlas y conviene que los portugueses tienen razón de quejarse de "cierta especie de literatura depresiva ejercida en España" contra ellos. Y van desmenuzándose después las aventuras y las hazañas del guipuzcoano en las Molucas, entrelazadas con los conflictos luso españoles.

Vuelve a la península Urdaneta con una hija que tuvo con indígena en esas islas lejanas (p. 130), se dedica con ahinco a la cosmografía, viste el hábito de agustino, viene a Nueva España, se compromete en varias empresas de conquista y evangelización, y por último, refiérese la expedición de Legazpi a las Filipinas, donde el religioso y el marino despliegan sus méritos, pero no lo sigue el A. con la intensidad que le consagra antes en las actividades primeras en el Lejano Oriente.

Nacido en Villafranca de Oria, Guipuzcoa, año de 1508, "el grande y último viento sopla sobre las flácidas velas del añoso navío de Urdaneta el 3 de junio de 1568", porque "el glorioso marino verifica santamente su singladura postrimera", y "no por esperada produjo menos pesar en la capital del Virreinato", ya que la "muerte de los héroes produce siempre tristeza profunda".

La principal fuente empleada por el A. es la relación inédita de Urdaneta, en que sus descripciones, comenta el A.: "corresponden a instantáneas muy fieles y exactas. Campea en todo su relato una simpática ingenuidad sumamente detallista, que en ocasiones deriva hasta el naturalismo descriptivo propio de entonces, sin los morosos artificios de ahora. La noble y sostenida vehemencia de su estilo nos abre amplios resquicios a su carácter decidido, lleno de bravura. Urdaneta posee, además, el sencillo y, a la vez, difícil arte de saber mirar".

En las subdivisiones de los capítulos puede hallarse además del título una guía cronológica muy útil. Brevísimos es el índice de capítulos—sólo siete—y es lo único que podrá hallarse al final, echándose de menos la recapitulación bibliográfica de las referencias citadas al calce de las páginas.

J. Ignacio Rubio Mañé.

México.

Documentos de Arte Colonial Sudamericano, Cuaderno I, *La Villa Imperial de Potosí*. Buenos Aires, 1943, XXIV, 180 p., con láminas y planos, 30 cms., (Publicaciones de la Academia Nacional de Bellas Artes de la República Argentina).

La Academia Nacional de Bellas Artes de la República Argentina ha iniciado la publicación de una nueva serie dedicada al arte en Sudamérica. El primer cuaderno ha sido consagrado a Bolivia, destinándose a la villa imperial de Potosí. Según se anuncia en páginas preliminares, se dedicarán al arte en dicho país otros cuatro cuadernos más.

El cuaderno que comentamos se inicia con un Prólogo que firma el presidente de la corporación, Eduardo J. Bullrich, en donde se enuncian los fundamentos que dieron nacimiento a esta serie, destinada a vincular más estrechamente a los países de América. "Nuestra Academia—asienta el doctor Bullrich—pondrá todo su empeño para realizar con acierto esta labor que emprende con entusiasmo y con verdadero sentido americano; su mejor galardón será lograrlo para poder así hacer co-

nocer en nuestra Patria, en América entera y en el mundo la extraordinaria riqueza artística de los países hermanos”.

Sigue al Prólogo un estudio histórico y artístico de Martín S. Noel, en el que especifica que Potosí es jalón en el itinerario histórico del Río de la Plata, que señala el entronque del Tucumán con la corriente artística del Alto Perú. Después de referirse al descubrimiento del famoso cerro y a la fundación de la villa, se ocupa de los primeros templos que en el lugar se levantaron y de otros monumentos religiosos y civiles, dando noticia de sus orígenes y describiendo algunas de las fábricas más notables, señalando sus principales características. Agrega en su estudio el señor Noel los nombres de diversos artistas que trabajaron en la villa durante el coloniaje.

A manera de apéndice, se agrega un estudio histórico de Pedro Juan Vignale, que se refiere a la fundación de la villa, trayendo a colación las noticias que suministran en forma contradictoria diversos autores y señalando que debe fijarse como fecha inicial el 1º de abril de 1545. Traza un cuadro sumario sobre las distintas épocas o etapas en que puede dividirse el historial de la villa, que vivió subordinada al cerro que la hiciera famosa. Recuerda la visita que en 1572 hizo el virrey Francisco de Toledo, que fué beneficiosa para la villa, pues al decir del autor, de aquella baraúnda de cosas que entonces era Potosí hizo una ciudad magnífica debido a las disposiciones que diera, para su urbanización. Hizo trazar plazas, ensanchar calles y construir puentes, algunos de los cuales se conservan en nuestros días. Se refiere a los materiales usados en las construcciones y señala que las obras que a partir de la visita del virrey Toledo se iniciaron en Potosí, se debió a alarifes llegados de los lugares más encontrados de España. “Se suplantán—escribe—los techos pajizos, de *bichu*, por tejados, que colorean la ciudad”. Se refiere a la crisis que sufrió el lugar en el siglo XVII “con la ruptura de los diques de la laguna Caricari y la casi devastación de la Ribera de Ingenios”.

Señala cuáles fueron las causas que dieron origen a la paralización edilicia en el siglo XVII, que tiene un repunte en el siguiente, apuntando a la vez, las circunstancias que hicieron disminuir el número de sus habitantes, que en 1611 se fijaba en 150,000 almas.

Las fotografías, 136 en total y los relevamientos que ilustran la obra pertenecen al señor Vignale. Los dibujos que la exornan a E. Lanzutto. Como es habitual en las ediciones hechas por la Academia, se acompaña el cuaderno de la versión en francés e inglés de los textos.

La importancia del cuaderno comentado es digna de señalarse, como así también, fijar la trascendencia que adquirirá la serie con sus futuras ediciones, que permitirá en su tiempo el estudio estilístico de los

monumentos y de las corrientes artísticas que se expandieron por América, hoy difícil de realizar en forma exhaustiva, debido a la falta de documentación precisa, que es lo que se propone difundir la Academia de Bellas Artes de la República Argentina.

José Torre Revello.

Buenos Aires.

EGUIARA Y EGUREN, JUAN JOSÉ DE: *Prólogos a la Biblioteca Mexicana.*

Nota preliminar por FEDERICO GÓMEZ DE OROZCO; versión española anotada, con un estudio biográfico y la bibliografía del autor por AGUSTÍN MILLARES CARLO. México (Fondo de Cultura Económica), 1944, 302 p.

Debemos estar reconocidos en México al editor y traductor por el estudio asiduo y la presentación paulatina de la literatura científica latina referente a la historia de América. Está en turno ahora la figura casi desconocida, aún entre los hombres cultos, seculares y eclesiásticos, de Juan José de Eguiara y Eguren, fallecido el 29 de enero de 1763 cuando había llegado a ser, después de laboriosa existencia (nacido en México en 1696), uno de los más ilustres miembros del clero de la Nueva España. Tenemos la bibliografía utilizada por el E. en las pp. 17-19, enriquecida por aquella de que se valió en las anotaciones puestas al calce de su traducción. Dieciocho documentos presenta el E. como fuentes originales de su estudio biográfico (pp. 19-21) y transcribe 7 de ellos en los Apéndices (pp. 38-51). Obra también del E. son la precisa noticia biográfica (pp. 25-37) y la enumeración cronológica desde 1712 hasta 1761 de 244 fichas bibliográficas de obras inéditas y publicadas del A. (pp. 225-278).

La edición del texto latino de los Anteloquia, así como la traducción, están hechas con gran esmero.

Finalmente nos proporciona el E. un índice bibliográfico (pp. 281-287) y un índice analítico (pp. 289-302).

Esta edición que juzgamos digna de gran alabanza, no es (ni lo pretende) en cuanto estudio de nuestro primer gran bibliógrafo una obra definitiva; sino más bien una presentación y una invitación a la investigación más profunda y detallada.

A su vida de sacerdote ejemplar, a sus ministerios apenas si hace alusión el E., quien deja también al "orador sagrado y docto teólogo" para recordarlo con "la posteridad... principalmente como bibliógrafo".

Para que se vea, sin embargo, la importancia de la producción literaria del A. en sus diferentes aspectos, clasificaremos sus obras de la manera siguiente: 216 sermones o apuntes de sermones, 8 tomos de pláticas dadas en el Oratorio de San Felipe Neri de 1731 a 1748, 9 obras teológicas y filosóficas, su Biblioteca, un breve estudio sobre Cicerón, 7 pláticas en la Academia por él fundada de San Felipe Neri, una biografía del Venerable don Pedro de Arellano, primer prepósito del Oratorio, en México.

Sergio Méndez Arceo.

México.

Enciclopedia Yucatanense, publicada bajo la dirección del Lic. en Derecho CARLOS A. ECHÁNOVE TRUJILLO. Tomo VII: *Biografías de Andrés Quintana Roo* [1787-1851, p. 9-50], *P. Sáinz de Baranda* [1787-1845, p. 51-67], *L. de Zavala* [1788-1836, p. 69-104], *M. C. Rejón* [1799-1849, p. 105-140], *J. M. Gutiérrez de Estrada* [1800-1867, p. 141-204], *J. Sierra O'Reilly* [1814-1861, p. 205-244], *J. C. Cano* [1815-1847, p. 245-304], *P. Escudero y Echánove* [1818-1897, p. 305-340], *I. A. Montiel y Duarte* [1821-1891, p. 341-361], *J. Peón Contreras* [1843-1907, p. 363-400], *J. Sierra Méndez* [1848-1912, p. 401-436], *F. Sosa* [1848-1925, p. 437-490], *J. Gamboa Guzmán* [1853-1892, p. 491-516], *G. Ricalde Gamboa* [1873-1942, p. 517-550]. México (Ed. Cultura), 1944, 557 p.¹

De una manera limitada se ha dado al público el tomo VII de la *Enciclopedia Yucatanense*, que se está elaborando bajo el patrocinio del gobierno del Estado de Yucatán y que dirige el Lic. Carlos A. Echánove Trujillo. Contiene las biografías de aquellos yucatecos eminentes que "traspasaron los límites del terruño" donde nacieron y cuyas actividades tuvieron trascendencia a la política o a la vida cultural de la nación mexicana.

Se considera como yucatecos para el efecto, a "los personajes nacidos en el territorio del actual Estado de Campeche antes del año de 1858, en que se escindió del de Yucatán".

El número de biografiados asciende a quince; número en efecto corto para un trabajo enciclopédico, que es justificado a decir del director, por la necesidad que había de que aparecieran estudios amplios sobre las más ilustres figuras de la península.

¹ Después de salir algunos ejemplares de este volumen, el Gobierno del Estado de Yucatán prohibió su circulación porque no le agradaron las biografías de Quintana Roo, Gutiérrez de Estrada y Escudero y Echánove.

En el volumen han colaborado historiadores de distintas tendencias políticas y filosóficas, lo que le da un carácter genuino y meritorio. Salvo en tres ocasiones, a cada biografiado ha correspondido un biógrafo distinto, y esto hace que varíe la calidad literaria e histórica de cada estudio, de manera que se hace difícil una crítica panorámica.

Sin embargo, puede afirmarse que la obra es una valiosa aportación a la historiografía provincial de México; que da oportunidad de ver reunidos varios hombres eminentes cuyas vidas habían sido poco investigadas y que contiene algunos estudios de primera categoría.

Pero varios artículos en particular son objeto de graves errores. No se trata muchas veces de falta de habilidad en quienes los escribieron. Pesa sobre ellos más bien el concepto que se ha tenido sobre lo que debe ser la historia de los grandes hombres. El error es fundamental y desvía con franqueza y sin tropiezos a su elogio, a la justificación de sus vicios y al ensalzamiento de sus virtudes. Varios de los escritores que colaboraron en este volumen, sufren la idea reinante en la provincia y en algunos estados hispanoamericanos, de la historia como el estudio de los elementos patrióticos, ejemplares, inmaculados. Cualquier desvío o mala inclinación que se achaque a los héroes es en demérito de la nación, de la ciudad natal o de ellos mismos.

Por otra parte, existe el problema de que algunos biografiados son personas muertas recientemente, amigos o parientes de los biógrafos y que han dejado vástagos en el estrecho círculo de una sociedad donde todo se comenta. El problema es de peso: o se dice la verdad y se atiene uno a las consecuencias, o no se dice por honor, por fidelidad o por parentesco. Estas biografías tienen su provecho: servirán para que no se pierdan los datos y para que en el futuro se vuelvan a hacer.

La biografía de Andrés Quintana Roo, que es la primera, se halla precedida por una historia de su familia que coloca al lector en el tema y en la época. Escrita sin apasionamiento y con mesura conserva una fuerte unidad, no obstante el gran número de citas que contiene. Desarrolla el carácter del personaje, desde que es un joven tímido y poco firme en sus decisiones y en sus ideas, hasta que llegada la madurez—cuando presta servicios a la República—se transforma en un hombre de voluntad. El autor es J. Ignacio Rubio Mañé.

En la p. 69 se halla el estudio de Lorenzo de Zavala, por Alfonso Toro. Es uno de los mejores y más bien escritos. El autor trata de explicarnos al destacado político cuya integridad moral es aparentemente dudosa y nos pinta un Zavala agudo, oportuno e intrigante, que se las arregla siempre para triunfar.

Las biografías de Pedro Sáinz de Baranda—marino e industrial—y

de Pedro Escudero y Echánove—político—fueron escritas con acierto por Silvano García Guiot. La primera relata la vida de un marino que acabó sus días siendo dueño de una fábrica de hilados. Es una vida modesta, de carácter secundario y está bien apreciada.

La biografía de José María Gutiérrez de Estrada, uno de los más destacados conservadores mexicanos, estuvo a cargo de José C. Valadés, Creo que pocas veces se ha pintado con tanta habilidad, ni descubierto tan claramente la ideología de un hombre, desde el punto de vista de sus aficciones personales, como en el presente caso. Gutiérrez de Estrada era considerado por los historiadores liberales como un traidor a la patria, como el fomentador de un imperialismo en que México llevó la peor parte. Nadie había reparado en sus problemas y nadie—por supuesto—en el origen de ellos. De joven, Gutiérrez de Estrada tuvo fe en la República; pero sufrió una decepción al ver que México se debatía en guerras civiles y se hundía. De grande, fué rico, tuvo dos castillos en Europa, casó en dos ocasiones con damas nobles, estuvo constantemente enfermo y no le “interesaron ni el poder ni la gloria”. “A falta de imaginación creadora, creyó firmemente en la restitución de las cosas...” Se volvió realista, imperialista. “No pudo continuar en la República que era vida nueva; se volvió a la Monarquía, que era vida vieja en la que él soñaba”. Valadés no justifica a Gutiérrez de Estrada; pero nos lo explica con suma claridad.

En la biografía de Justo Sierra O'Reilly, el autor—Lic. Ferrer de Mendiola—da por sucedidos algunos relatos imaginarios. Justo Sierra tenía aficciones literarias y escribió la historia de un bandido al que se encontró tres veces distintas y que le produjo una sensación desagradable. Esta composición de Sierra O'Reilly está concebida en tales términos que difícilmente se le puede conceder una importancia autobiográfica. Por otra parte existe en esta biografía una contradicción a lo que afirma Rubio Mañé respecto a que Quintana Roo fué mal recibido en Mérida el año de 1841. Dice el autor mencionado que: “El 28 de noviembre de 1841 intentaron dar un golpe (los separatistas) y hubo conatos de motín en la capital yucateca...” y por otra parte el Lic. Ferrer de Mendiola asegura, refiriéndose al mismo hecho, que “los comunicados del gobierno central fueron recibidos con demostraciones de afecto y regocijo”. (pp. 35 y 221, respectivamente).

El Lic. Carlos A. Echánove Trujillo escribió dos biografías solo y una en colaboración. La primera se refiere al famoso legislador Crecencio Rejón y ya había publicado con anterioridad una versión más amplia. La segunda se refiere a “Juan Crisóstomo Cano (Héroe de la Patria)”.

Su estilo es claro y agradable, aun cuando varía con excesiva frecuencia del presente histórico al pretérito, lo que provoca en el conjunto algún desconcierto. Hace al margen muchos comentarios de carácter sentimental, se apasiona por su héroe y lo defiende; dice que a Cano se le ha olvidado y no se le ha hecho la justicia que merece. Juan Crisóstomo fué un soldado tenaz, valiente y bien instruído. Cuando se hubo marchado "... firme, a la noche sin estrellas del holocausto inútil...", su hermano sostuvo un supuesto diálogo con Ulises Grant, que después fué presidente de los Estados Unidos. Y Grant—norteamericano—al hablar su propio idioma, comete una serie de errores elementales.

Me parece que de aquí en adelante hay más biografías dignas de crítica que de elogio. La de Montiel, escrita por el Lic. T. Esquivel Obregón, termina en una larga discusión sobre la semántica y esencia de la palabra "Constitución"; la de Peón y Contreras, por José Díaz Bolio, participa de un constante elogio al autor dramático y algo semejante ocurre con la del pintor Gamboa, por Arturo Gamboa Garibaldi en colaboración con el Lic. Echánove, y la del matemático Ricalde Gamboa, por el Dr. Rubén Ricalde Gamboa, que proporciona ecuaciones de tercero y cuarto grados como pruebas de pericia en cálculos. Esta última parte por el Ing. C. Martínez Becerril. Justo Sierra Méndez es tratado, sin embargo, en una forma apreciable por G. Ferrer de Mendiola. El estudio abunda en una anecdótica selecta y característica y el autor nos hace íntimos de las emociones del gran maestro mexicano.

Finalmente la biografía de Francisco Sosa, biógrafo mexicano, contiene un rico material. El autor es Alberto María Carreño, que guarda el archivo personal del biografiado, dado a luz solamente en parte. El estudio aparece en ocasiones a manera de "notas" y el orden cronológico se ve suspendido por amplios estudios a la obra del historiador.

Son numerosos los retratos y otras ilustraciones. Al final de cada biografía se proporciona la bibliografía.

Pablo González Casanova.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

Erección de la Santa Iglesia Catedral en Metropolitana. Documentación Histórica. Segundo Centenario del Arzobispado de Guatemala, 1743, 16 de diciembre, 1943. Guatemala, C. A. (Tipografía Nacional), 1943, xx y 173 p.

Para que las festividades de ese doble centenario arquiepiscopal guatemalteco "se revistieran de significación y amplitud correspondientes a

la importancia del suceso y profundizasen en el alma nacional los más puros valores espirituales. . .” el Arzobispo de Guatemala, Monseñor Mariano Rossell Arellano “quiso que en el comité figurasen elementos intelectuales y artísticos a quienes se confiaría el grato cometido de rodear la celebración proyectada, de manifestaciones de cultura y arte capaces de hacerla más memorable”. Así nos informa uno de los miembros de ese comité, el señor César Brañas, en la introducción de este libro, con un entusiasmo propio de una reminiscencia.

En los últimos tiempos hemos sido en Hispanoamérica muy aficionados a las periódicas festividades conmemorativas de nuestros anales históricos, como un exponente de actividad cultural; pero manifestándose regularmente con esplendidez superficial de exorbitante exhibición de lírica elocuencia, no sabe uno qué admirar más, si la fantasía engalanada de los mantenedores o su almibarado derroche de adjetivos con que obsequian a los héroes. Estas fiestas conmemorativas y las celebraciones de congresos, en que se hace también gala de floridos discursos, parece llenar, en gran parte, el tiempo de nuestra vida cultural, sin mayores conclusiones de provecho para nuestro mejoramiento social. Luego de realizados esos actos se fomenta la industria de las publicaciones conmemorativas, en que se recogen los múltiples discursos, de que ya estamos excesivamente abarrotados, sin poder destinarlos a cierta utilidad en el campo del estudio o de la investigación, quedando sólo como un testimonio de ese lirismo endémico, caso patológico digno de análisis crítico de nuestras manifestaciones culturales.

Excepción de esa generalidad es este libro, en que se congregan documentos para dar firmeza y claridad a la conmemoración, exhumándolos y publicándolos para revivir indeleblemente los acontecimientos en sus diversas fases, y dando una oportunidad a que los conozca el estudioso y el crítico.

Dos centurias de vida eclesiástica dependiente de la metropolitana de México, bien distante, fueron de constante petición—desde Marroquín, “el primer obispo consagrado en la recién desencantada América”—, para que su iglesia alcanzase la jerarquía arzobispal, culminaron al fin con la “exaltación de la Catedral de Santiago a metropolitana”, respondiendo así “a necesidades hondamente sentidas, por un pueblo numeroso y progresivo, disperso, sin embargo, en un área inmensa y por las inmensas distancias desvinculado, en la realidad, de su pastor metropolitano”. La vigilancia de la disciplina eclesiástica por la jerarquía, que debía ser por su propia naturaleza próxima, falló por el desconocimiento europeo de la realidad geográfica americana, y así hubo dependencias tan distantes como la de Nicaragua a Lima, la de Honduras a Santo Domingo y la de

pendencia de Cuba. Comprende un ensayo sobre José Fernández Madrid, otro sobre la misión de Ignacio Basadre en Haití y los proyectos del presidente Guerrero acerca de la libertad de la Gran Antilla, sobre el mexicanismo de José María Heredia, acerca del poeta cubano José Agustín Quintero y su misión a Nuevo León en demanda de apoyo a los confederados norteamericanos, uno relativo a Federico F. Cavda, cubano como el anterior, pero que a diferencia de él luchó bajo las banderas de Lincoln, y finalmente cuatro notas sobre Martí, tres de las cuales versan sobre libros recientemente publicados en Cuba.

No hay duda que lo mejor del libro se encuentra en el ensayo sobre Fernández Madrid, patriota neogradino que al ser confinado en Cuba por las autoridades coloniales se dedicó a fomentar el espíritu independentista en la juventud habanera, realizando al mismo tiempo una importante labor cultural a través de sus versos, del periódico "El Argos" y de su Memoria sobre el tabaco, premiada por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Entre los demás estudios, cuyo contenido sería prolijo reseñar, el que se refiere a la hagiografía de Martí nos parece plantea una cuestión que debe enfrentarse decididamente. No es camino apropiado a quien fué sobre todo hombre, el de la santificación; ni Martí místico, ni santo, ni apóstol. Es claro que algunas de estas formulaciones podrían explicarse en función del fracaso primero de la república; pero de todas suertes sería conveniente cortar el mito de un tajo. ¿O es que olvidando su ejemplo vamos a volver la mirada al cielo en vez de "ir a las raíces de las cosas"?

Julio Le Riverend Brusone.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

FERRÉS, DR. C.: *Época colonial, La administración de justicia en Montevideo*. Montevideo, 1944, 322 (10) p., 25 cms. (Casa A. Barreiro y Ramos, S. A.).

Este es un libro excepcional, y sin duda alcanzará entre quienes se consagran al estudio del derecho en el coloniaje, la difusión que le corresponde.

No es una mera explicación de códigos o leyes, que algunos autores bautizan con el nombre de historia. Es algo que no han previsto aquellos que creen hacer historia del derecho, sin conocer la realidad jurídica que se vivió en el coloniaje.

Bien sabido es que una cosa fué la ley escrita y otra, por supuesto, la aplicación. En eso estriba precisamente el mérito de esta obra, aunque, si bien es cierto que su panorama es reducido sólo a la ciudad de Montevideo, en el lapso comprendido desde la erección de su Cabildo en 1730 hasta 1812.

Cómo se administraba justicia. Es el fundamento y la razón de esta obra. Para su elaboración el A. se ha valido de piezas auténticas halladas en investigaciones personales que le insumieron lustros y decenios de consagración. El tiempo no fué óbice para lograr los fines propuestos. En el libro que comentamos no existe la improvisación. La exposición de los hechos se ajusta a la realidad del momento que se estudia a base de pruebas fehacientes e indubitables. Además es obra bien escrita y atrayente por la forma como se hace la exposición.

Con otros hombres beneméritos como el A., que se consagren con la misma intensidad en otros sectores del continente, se podrá alcanzar algún día a conocer y explicar lo que fué la administración de la justicia en el casi desconocido período de la colonización, sobre el que divagan y emiten juicios generalizadores pseudo-historiadores, para quienes los archivos donde se conservan fuentes auténticas son lugares frecuentados sólo por hombres carentes de originalidad, o bien que conceden excesiva importancia a los documentos que ellos no entienden, ni podrán nunca valorizar en su verdadera importancia.

Hemos considerado útiles las reflexiones expuestas, para hacer destacar la importancia de la obra del señor Ferrés, estudioso ejemplar, que sin alardes de notoriedad ha hecho una obra notable por muchos conceptos.

El doctor Ferrés ha frecuentado los archivos y ha penetrado hondamente en el espíritu de los documentos que los mismos atesoran. En ello estriba precisamente la importancia de su libro.

Entre los temas que aborda la obra, mencionaremos los siguientes: Juzgados del Cabildo; de Arribadas; El procedimiento en el Juicio Ordinario; Juicios extraordinarios; Los recursos, Juzgados de los Mercaderes; de Naufragios; de Real Hacienda; de Tierras; de Correos; de Bienes de Difuntos; de Temporalidades; Eclesiástico; Rentas de Diezmos; El Tribunal del Santo Oficio; Prisiones y Visitas de Cárceles; Perdones Generales del Rey; Abogados, Procuradores y Escribanos, etc.

José Torre Revello.

Buenos Aires.

GARCÍA MORENTE, M.: *El cultivo de las Humanidades*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1942, 26 p., 23 cms. (Instituto Social. Publ. de "Extensión Universitaria" N° 39).

Lleno de angustia espiritual vivió el A. en Argentina, algo como el prelude del fin y la preparación para su muerte que habría de conmover tan hondo a sus Españas de Europa y América. Ahí nacieron sus "Lecciones preliminares de filosofía", obra de gran aliento filosófico, concebida según las más profundas palpitaciones de nuestra hora. Y ahí también esta conferencia pronunciada en la Universidad Nacional de Tucumán, 1938, sobre el cultivo de las Humanidades, tema central y punto de referencia de casi todos los aspectos de la cultura: la filosofía, la educación, la historia, etc. No exagera su importancia al decir, con el propio García Morente, que "Para todos los que anteponeamos lo humano a cualquiera otra actividad en la tierra, es un deber ineludible sentir la necesidad de volver de nuevo al cultivo intenso de las Humanidades, en cuyo olvido reside la causa de la enfermedad que aqueja a la sociedad actual y que tanto preocupa a los pensadores de nuestros días". Porque el humanismo, el acto de vivir cada hombre su vida con un sentido a la vez particular y universal, es, para él, en gran parte, un resultado del ideal cultural que orienta la enseñanza de las Humanidades. Para los humanistas del siglo XVI, en quienes esta idea alcanza su máxima expansión, fué al mismo tiempo un medio de educación, una vocación ética y "la herencia tradicional de un pasado glorioso". Pero, a partir de los últimos años del siglo XVII, la orientación de la cultura cambió hasta poderse decir que subvertió el "orden natural que media entre la técnica y la ética". Libró el humanismo su batalla, perdió y fué sustituido por la idea del "humanismo integral" que incorporó a su seno las letras modernas y, asimismo, sin justicia, la ciencia y la técnica; "pero la ciencia y la técnica no pueden de modo alguno quedar comprendidas dentro de las Humanidades... porque no pertenecen a las creaciones específicamente humanas"; no, porque no son fines en sí mismas, condiciones de valor personal humano, sino medios. Fines en sí mismos, para el hombre, son sólo los fines éticos, es decir, los que propugnan alcanzar el ideal de "ese tipo o modo de ser que el hombre no es, pero que en cada momento de su vida quisiera ser".

"El científico, que ha llegado a subvertir el orden de las cosas al punto de que su humanidad ha sido absorbida por su científicidad, es un tipo inaudito en la historia del pensamiento humano que ha florecido en la segunda parte del siglo XIX. Ese hombre monstruo que ha puesto su humanidad al servicio de la científicidad, desvirtúa por completo el orden jerárquico y la realidad misma de la naturaleza". Para resta-

blecer este "orden metafísico" es necesario el cultivo de las Humanidades, por el cual llegaremos a saber que "la técnica tiene validez exclusivamente cuando se pone al servicio de un ideal de vida" y de ascensión.

Varias otras ideas expone con estilo agudo, preciso y ágil, que interesan por igual al filósofo, al historiador, al educador y, en general, al hombre trabajador de la cultura.

Alfonso García Ruiz.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

LEVILLIER, R.: *Descubrimiento y Población del Norte Argentino por Españoles del Perú. Desde la entrada al Tucumán hasta la fundación de Sgo. del Estero. 1543-1553*. Buenos Aires (La Argentina del siglo XVI), 1943, 190 p., Docs., mapas., Ilustrs., 21 cms.

El A. inicia su trabajo resaltando el desconocimiento y poco interés que en el vulgo argentino existe acerca de la historia prehispánica y colonial. Su libro es un homenaje al cuarto centenario del descubrimiento del Norte Argentino y tiene por objeto poner de relieve la labor de los primeros españoles que exploraron la región de Tucumán.

A fin de que el lector comprenda el desarrollo de los acontecimientos, el A. nos narra de una manera somera los sucesos que se desarrollaron en el Perú entre Pizarro y Almagro, las medidas que tomó Vaca de Castro para restablecer la paz, y las concesiones que se otorgaron a varios españoles para ir a explorar varias regiones, entre los cuales se hallaban Diego de Rojas y Nicolás de Heredia, este último pendiente de una sentencia por haber sido partidario de Almagro. Y antes de hablarnos de las peripecias del viaje de estos capitanes, se mencionan las crónicas y escritores que hablan de estos acontecimientos.

El cambio de ruta de Rojas, los encuentros de éste con los indígenas, su muerte y la división entre los soldados por el nombramiento de Francisco de Mendoza en lugar de Heredia; las vicisitudes sufridas en esta etapa por los continuos ataques de los aborígenes, así como por la inhospitalidad del lugar, hasta el asesinato de Mendoza, son otros tantos asuntos que despiertan interés para llevarnos como de la mano a la exploración del Río de la Plata y el Paraná.

Para explicar la muerte de Heredia en el encuentro que sostuvo con Carvajal, se habla de la labor de Las Casas, de su actuación en la corte de Carlos V que trajo como consecuencia la expedición de las Leyes Nuevas y la rebelión que las mismas provocaron; de la actuación y ambición de

Gonzalo Pizarro y Carvajal que culminaron con su muerte y de la manera cómo se enfrentaron a este problema La Gasca y sus sucesores hasta llegar al virrey Francisco de Toledo.

Para hablarnos de las primeras ciudades que se fundaron en Tucumán, menciona el nombramiento de Centeno para el gobierno de Paraguay y cómo por consejo de Hinojosa, Ondegardo y Palomino (autoridades de Caracas), La Gasca confió el mando a Juan Núñez de Prado para ir a poblar esa región.

La fundación de la ciudad de Barco I (que el A. acepta haber estado donde hoy es San Miguel de Tucumán y Cañete), los conflictos entre Núñez de Prado y Francisco de Villagra —teniente de Valdivia—, quien pensaba que la empresa del primero venía a modificar los planes de su jefe, el poco tacto de Núñez de Prado y el cambio de jurisdicción de dicha ciudad, así como la actuación de Aguirre, nos dan a conocer los diversos sitios en que estuvo dicha población y su cambio de nombre, de Barco a Santiago del Estero.

El A. hace una síntesis del papel que desempeñó esta ciudad en las diferentes exploraciones y de su importancia progresiva en el siglo XVI, para terminar haciendo una excitativa a fin de que se haga justicia a Rojas, Mendoza y sus hombres, a quienes contra toda razón se les ha tenido en el olvido.

El libro además de las notas bibliográficas y aclaratorias, trae varios documentos relacionados con el tema que sirven para dar una visión más amplia de él.

Susana Uribe.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

LÓPEZ, FRANCISCO ANTONIO: *Historia da Construção da Igreja do Carmo de Ouro Preto*. Río de Janeiro, 1942, V-182 p., láms., 26 cms. (Publicações do serviço do Património Histórico e Artístico Nacional N. 8).

En este volumen, bellamente impreso, tenemos una historia minuciosa de la construcción de la iglesia del Carmen en Ouro Preto, hermoso ejemplar de arquitectura religiosa brasileña de la segunda mitad del siglo XVIII.

El autor se ha limitado a hacer una recopilación de documentos sacados de los archivos de la misma iglesia; es, por lo tanto, una historia meramente objetiva de la que está ausente la crítica de arte. En el pró-

logo hace notar D. Rodrigo F. M. de Andrade, Director del "Servicio del Patrimonio Histórico y Artístico Brasileño" la importancia que tienen los libros y manuscritos, cuentas e inventarios pertenecientes a las Ordenes, Cofradías y Hermandades, ya que entre muchos datos sin importancia suelen encontrarse nombres de artistas y obras que les fueron encomendadas.

La iglesia descrita tiene una bella portada, estilo brasileño del siglo XVIII, tan íntimamente relacionado con el rococó francés. La decoración interior sigue las mismas normas, especialmente en los altares. Es curioso hacer notar que el altar mayor, que data de 1828, parece obra de mediados del siglo anterior. En disposición, decoración y detalles, es rococó, rara supervivencia de un estilo completamente abandonado.

Son dignas de especial mención las fotografías que nos muestran la sacristía, con sus bellísimos muebles, y en especial el lavamanos de cantera, que tiene cierta semejanza en sus líneas generales con el que existe en la sacristía del Convento de Santa Rosa de Viterbo, en Querétaro.

Los altares, especialmente los colaterales, decorados en blanco y oro, tienen cierta semejanza con algunas obras poblanas de finales del siglo XVIII. Recuerdo especialmente uno existente en la iglesia de Huejotzingo, cuya fotografía puede verse en la Monografía de García Granados.¹

A pesar de que es lástima que la obra no contenga ni siquiera una descripción de la iglesia, puede citarse como modelo de investigación histórica verdaderamente minuciosa. Los documentos presentados están perfectamente seleccionados y agrupados en relación con las diversas partes de la iglesia. Es un trabajo bien logrado.

Gonzalo Obregón, Jr.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

MILLARES CARLO, A., y J. I. MANTECÓN: *Ensayo de una Bibliografía de Bibliografías Mexicanas (La Imprenta, el Libro, las Bibliotecas, etc.)*. México, 1943, xvi y 224 p. (Biblioteca de la II Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo).

El Servicio de Bibliotecas del Departamento del Distrito Federal encargó a los autores redactar esta obra para la II Feria del Libro y Expo-

¹ Huexotzingo. La ciudad y el convento franciscano. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934.

sición Nacional del Periodismo, que se celebró en esta ciudad de México en mayo del año pasado.

En el breve prólogo se mencionan los trabajos bibliográficos de mexicanos que anteceden al realizado y se citan los de los siguientes: Juan José de Eguiara y Eguren, José Mariano de Beristáin y Souza, Joaquín García Icazbalceta, José María Andrade, Nicolás León, Juan B. Iguíniz y Genaro Estrada, como también los del chileno José Toribio Medina y del angloamericano Cecil K. Jones.

Los autores han trabajado copiosamente y ajustándose a riguroso método, indispensable en obras de tal género.

Se halla dividida en dos partes: I, Bibliografías Generales de América con Referencias a México; II, Bibliografías Mexicanas y Estudios sobre la Imprenta, las Bibliotecas y las Artes del Libro. Esta última es la más nutrida, pp. 51-194.

En la primera se hallan los siguientes capítulos: I, Bibliografías de Bibliografías, 3-4; II, Bibliografías Generales, 4-14; III, Bibliografías de Temas Especiales, 14-34, y en que puede hallar el investigador los temas siguientes: Anónimos y Seudónimos, Filosofía, Religión y Teología (Obras Generales, Agustinos, Domínicos, Franciscanos, Jesuitas y Mercedarios), Ciencias Sociales, Filología (Lenguas indígenas y Español en América), Ciencias Puras, Ciencias Aplicadas, Bellas Artes, Literatura, Historia, Geografía y Viajes; IV, La Imprenta, 35-37; V, Catálogos y Listas de Libros, 37-46, con las siguientes divisiones: Repertorios de Catálogos, Catálogos de Bibliotecas Públicas y Catálogos de Colecciones Particulares y de Libreros; VI, Periódicos y Revistas, Bibliografías, Índices, Listas, 46-49; Bibliotecas, 49-50. La subdivisión de Historia, Geografía y Viajes en el capítulo III es de las copiosas y lástima que no se haya desglosado en las partes que se enuncian.

En la segunda figuran los siguientes capítulos: I, Bibliografías de Bibliografías, 53-54; II, Bibliografías Generales, 54-60; III, Bibliografías Individuales, 60-90, en que se incluyen las de Ermilo Abreu Gómez, José María de Agreda y Sánchez, Victoriano Agüeros, Rafael Aguilar y Santillán, Lucas Alamán, Francisco Javier Alegre, Ignacio Manuel Altamirano, José Antonio Alzate, Vicente de P. Andrade, Antropólogos Mexicanos (con su lista relativa de nombres), Enrique Asúnsulo, Mariano Azuela, Bernardo de Balbuena, Agustín Basave, Francisco Belmar, Fray Alonso de Benavides, José Mariano Beristáin de Souza, Lorenzo Boturini, Dr. Brinton (Daniel), Juan R. Campuzano, José Cantú Corro, María Enriqueta Camarillo de Pereyra, Francisco de Cárdenas Valencia, Crescencio Carrillo y Ancona, Antonio Caso, Daniel Castañeda, Andrés Cavo, Francisco Javier Clavijero, José Conde, Francisco J.

Conde y Oquendo, Salvador Cordero, Hernán Cortés, Mariano Cuevas, Eduardo Cutin, Balbino Dávalos, José Ignacio Dávila Garibi, Rafael Delgado, María del Mar, Porfirio Díaz, Bernal Díaz del Castillo, Carlos Díaz Dufoo, Baltasar Dromundo, Diego Durán, Mariano Elizaga, Federico Escobedo, Isidro Félix Espinosa, Genaro Estrada, Isidro Fabela, Justino Fernández, Francisco Fernández del Castillo, Enrique Fernández Granados, Enrique Fernández Ledesma, Joaquín Fernández de Lizardi, Genaro Fernández MacGregor, Valentín F. Frías, Jesús Galindo y Villa, Federico Gamboa, Manuel Gamio, Genaro García, Joaquín García Icazbalceta, César Garizurieta, Agustín Genin, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Antonio Gómez Robledo, Pablo González Casanova, Fray Juan González de la Puente, Enrique González Martínez, Luis González Obregón, Fernando González Roa, Enrique González Rojo, Manuel Eduardo Gorostiza, Manuel María de Gorriño y Arduengo, Alfonso Gutiérrez Hermosilla, Manuel Gutiérrez Nájera, Martín Luis Guzmán, Ales Hrdlicka, Francisco J. de Icaza, Xavier Icaza, Agustín de Iturbide, José Joaquín Izquierdo, Guillermo Jiménez, Sor Juana Inés de la Cruz, Benito Juárez, Diego de Landa, Agustín Lanuza, Renato Leduc, Nicolás León, Miguel N. Lira, Vicente Lombardo Toledano, José López Portillo, Mariano López Ramos, Mariano López Velarde, Manuel Maples Arce, Fray Margil de Jesús, José Martí, Manuel Martínez Gracida, Anselmo Mena, Ramón Mena, Laura Méndez de Cuenca, Fray Jerónimo de Mendieta, José M. Meza, Alberto Michel, Fray Servando Teresa de Mier, Francisco Monterde, Ignacio Montes de Oca, Silvestre Moreno, Manuel Moreno Sánchez, E. Munguía, Manuel Muñoz Lumbier, Gerardo Murrillo (Dr. Atl), Elías Nandino, Amado Nervo, Salvador Novo, José de J. Núñez y Domínguez, Francisco M. de Olaguíbel, P. Andrés de Olmos, Manuel Orozco y Berra, Francisco Orozco y Jiménez, Francisco Orozco Muñoz, Bernardo Ortiz de Montellano, Miguel Otero, Manuel José Othón, Arcadio Pagaza, Enrique Juan Palacios, Juan de Palafox y Mendoza, Félix F. Palavicini, Francisco del Paso y Troncoso, Lorenzo Pavía, Octavio Paz, Carlos Pellicer, Antonio Peña y Reyes, Antonio Peñafiel, José Peón y Contreras, Carlos Pereyra, Francisco Pérez Salazar, Atenógenes Pérez y Soto, Luis Pérez Verdía, Guillermo Prieto, Querido Moheno (equivocadamente registrado en Querido, en vez de Mohe-no), Salvador Quevedo y Zubieta, Alejandro Quijano, Andrés Quintana Roo, José Fernando Ramírez, Carlos Federico Rammelsberg, Samuel Ramos, Miguel Ramos Arizpe, Nicolás Rangel, Efrén Rebolledo, Pedro Requena Legorreta, Alfonso Reyes, Agustín Rivera, Cecilio A. Robelo, José Rubén Romero, Manuel Romero de Terreros y Vincent, Agustín de la Rosa, Luis Rosado Vega, Darío Rubio, Julio Ruelas, Juan Ruiz

de Alarcón, Juan Manuel Ruiz Esparza, Fray Bernardino de Sahagún, Fray Andrés de San Miguel, Julio Cecilio Santa-Anna, Francisco J. Santamaría, Enrique Santibáñez, José Miguel Sarmiento, Dorothy Schons, Rudolf Schuller, Eduardo Seller, Salomón de la Selva, Justo Sierra, Carlos de Sigüenza y Góngora, Rafael Solana, Francisco Sosa, Herbert J. Spinden, Ephraim George Squier, John Lloyd Stephens, Ricardo Suárez Gamboa, José Juan Tablada, Pedro Tamarón y Romeral, Antonio Tello, Francisco de Terrazas, Alfonso Toro, Jaime Torres Bodet, Manuel Toussaint, Luis G. Urbina, Francisco Valdés, José Cecilio del Valle, Emeterio Valverde Téllez, Artemio de Valle-Arizpe, José Vasconcelos, Mariano Veytia, Esperanza Velázquez Bringas, José María Vigil, Eduardo Villaseñor, Xavier Villaurrutia y Fray Juan de Zumárraga; IV, Bibliografías Colectivas de Autores de Clase Especial, 90-95, dividida en los siglos XVI, XVII y XVIII, y Biográficas y Anuarios Bibliográficos; V, Indices de Periódicos, Revistas y Colecciones, 95-96; VI, Bibliografías Regionales, 96-100, figurando Baja California, California, Campeche, Chiapas, Coahuila, Durango, Guadalajara, Estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas; VII, Bibliografías de Temas Especiales, 101-122, dividida en la misma forma en que se halla el capítulo III de la primera parte; VIII, La Imprenta, 122-140; IX, Periodismo, 140-148; X, Catálogos de Libros, 148-163, con las siguientes secciones: Catálogos de Bibliotecas Públicas (Arizona, Berlín, California, Campeche, Guadalajara, Jalapa, Madrid, México, D. F., incluyendo Academia de San Carlos, Biblioteca Nacional, Biblioteca Turriana, Colegio de San Ildefonso, Convento de San Francisco, Escuela Nacional de Bellas Artes, Facultad Nacional de Ingenieros, Escuela Nacional de Jurisprudencia, Escuela Nacional de Medicina, Escuela Nacional Preparatoria, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, "Miguel de Cervantes Saavedra", Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y "Sor Juana Inés de la Cruz"; Michigan, Nueva York, Oaxaca, París, San Luis Potosí, Sonora, Toluca, Washington y Yucatán); Catálogos y Listas de Bibliotecas Particulares de México y Catálogos Comerciales de Editores y Libreros; XI, Biblioteconomía, 163-174; XII, Revistas Bibliográficas, 175-179; XIII, Bibliofilia, 180-182; XIV, Ensayos Bibliográficos, 182-186; Publicaciones de Entidades, 186-190, en que pueden hallarse las de Academia de Medicina, Archivo General de la Nación, Ayuntamiento de México, D. F., Departamento Agrario, Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, Departamento de Salubridad Pública, Gobierno Mexicano, Instituto de Biología, Instituto de Geología, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, Secretaría de Comunicaciones y Obras

Públicas, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Secretaría de Asistencia Pública, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de la Economía Nacional, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Relaciones Exteriores, Sociedad Agronómica Mexicana, Sociedad Científica "Antonio Alzate", Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Obrera; y XVI, Ediciones Facsimilares, 191-194.

La mayor parte de las fichas llevan comentarios críticos y descriptivos.

Se proporcionan "Adiciones" en las últimas páginas y un excelente índice analítico que recoge por orden alfabético de apellidos, nombres geográficos, materias, etc., las mil setecientas setenta y siete fichas.

J. Ignacio Rubio Mañé.

México.

MITRE, A.: *Mitre, periodista*. Buenos Aires, Institución Mitre (S. A. Peuser Ltda.), 1943, 253 p., 22.5 cms.

Profundo conocedor es el A. de la vida del General Mitre; encara con honda emoción el estudio de la pasión más grande del gran argentino, pues Mitre sintió el ansia de las letras más que cualquiera de las otras actividades que le dieron renombre; lo demuestra su gran labor literaria realizada en los momentos que le dejaron libre la política, las armas y la preocupación constante por el porvenir de su patria.

Comienza describiendo los primeros pasos dados por Mitre en el periodismo; fué imposible aislar esta actividad de las otras que completaron la vida del gran tribuno porque todas ellas son un conjunto de eslabones unidos entre sí, que forman la gran obra llevada a cabo por Mitre, y para ello se vió precisado a hacer historia, y la hizo con gran dominio y conocimiento. Es así como recuerda las amarguras pasadas por los patriotas perseguidos durante el gobierno de Rosas. La vida de destierro que llevaron en Montevideo y Chile, y la lucha con la pluma por arma, que debieron sostener en el exilio para ver a su patria libre de la sangrienta tiranía. Recuerda a los valientes compañeros de infortunio de su antecesor: Alberdi, Sarmiento, Juan María Gutiérrez, Valentín Alsina, Echeverría, Florencio Varela, Rivera Indarte, Juan Cruz Varela y tantos otros. Evoca la fundación del diario *La Nación*, las preocupaciones de Mitre por su administración hasta en los últimos días de su existencia.

En ningún momento se aparta de la verdad de los hechos, a pesar de vibrar en todas sus páginas la admiración y el cariño que el A. no

puede ocultar ante la monumental obra realizada por su antecesor. Describe con tanto acierto la carrera periodística de Mitre, dándole tanta personalidad y estilo a la misma, que el interés por ella no decae un solo instante. Su libro es, pues, un capítulo más de la historia de Argentina.

Sara Sabor Vila.

Buenos Aires.

NOEL, MARTÍN S.: *El arte en la América Española*. Buenos Aires, Institución Cultural Española, 1942, 95 (11) p., 31 cms., con ilustraciones.

En el preámbulo de la obra establece la institución editora que con dicho fascículo se inicia la publicación de "una breve serie de monografías que, como su emblema común lo indica —*Stiprs Quaestionis*,— llevan el propósito de divulgar cuestiones raigales o fundamentales para la política espiritual hispanoamericana". Basado en esa premisa, el autor expone el panorama artístico que se desarrolló en el Nuevo Mundo, en el período del coloniaje.

Bosquejo interpretativo se le denomina en el mismo lugar al trabajo que comentamos, que es desarrollado en forma atrayente por el A., el cual advierte en el Prefacio que "Los ocho capítulos que, a manera de cartilla, integran este ensayo sobre el arte de la América Española, se inspiran en el propósito de traducir escuetamente, por el camino de lo estético emocional, el proceso y sentido ideológico de nuestra historia artística. No se pretende en ellos —agrega— llegar al pormenor de una disertación narrativa y minuciosa, y sí, en cambio, a la rápida visión subjetiva de un panorama concreto en el novelesco escenario de América, que a juicio nuestro, se descubre en el mapa de su geografía plástica". En el último capítulo, titulado "La nueva arquitectura", el A. expone sus ideas sobre cuáles debieran ser las directivas estilísticas de la misma, que puede resumirse con el siguiente párrafo: "En consecuencia, nuestro arte indohispánico se nutre en la misma substancia que nuestras selvas, plantas, manantiales y montañas, y para enfocar el problema de la arquitectura en el plano de la modernidad, es menester revivir el espíritu del pasado en las formas de hoy".

La edición esmerada y bien impresa.

José Torre Revello.

Buenos Aires.

Orígenes de la Hacienda en Venezuela (Documentos inéditos de la época colonial). Ed. y Prol. de Mario Briceño-Iragory, Director del Archivo y Secretario de la Academia Nacional de la Historia. Caracas (Imprenta Nacional), 1942, xx y 219 p., viii láms., 23 cms.

Como un homenaje a la memoria del Libertador Simón Bolívar, el Archivo Nacional de Venezuela publica ahora dos interesantes cuerpos de documentos inéditos que conserva entre su valioso acervo histórico: el primer "Libro de Acuerdo de los Oficiales de la Real Hacienda de la Provincia de Venezuela", fecho en 1535, y un extracto del "Libro Común y General de la Tesorería de Ejército y Real Hacienda de Caracas de los años 1777 y 1778".

El Libro de Acuerdos, que termina en 1607, contiene datos de primera mano para la historia económica y social de Venezuela, sobre temas tan interesantes como los derechos reales de almojarifazgo en las mercaderías que introducían los Belzares, derechos sobre ventas de esclavos indios o negros, diezmos eclesiásticos, salarios a oficiales reales, cobro del quinto real en nuevos descubrimientos y conquistas, establecimiento de casas de fundición, artillamiento de puertos para protegerlos de ataques de los corsarios; gastos para prevenir los rescates que hacían en las costas los franceses, etc. Como Contador General aparece, a partir de 1598, un antecesor directo del Libertador, del mismo nombre.

El Libro Común comprende la división de la Provincia de Caracas en Departamentos, y nombramientos de empleados oficiales que los administrasen. Se enumeran los diferentes impuestos que se cobraban en la Administración pública: pulperías, papel sellado, tributos de indios, venta de oficios públicos, media annata, alcabalas y todos aquellos ramos que competían a la Hacienda Real.

En la introducción Briceño-Iragory hace un breve estudio historiográfico de los documentos que edita, y reproduce la Cédula Real que ordena la creación de la Real Hacienda en Venezuela. Considera que con el establecimiento en 1776 de la Intendencia de Ejército y Real Hacienda y en 1777 de la Capitanía General de las Provincias Unidas de Venezuela, se integra la nacionalidad venezolana (p. XVIII), ya que Venezuela estuvo constituida hasta entonces por provincias disgregadas que caían en la jurisdicción del Virreinato de Santa Fe unas y en la de la Audiencia de Santo Domingo otras; explicándonos así incluir el extracto del Libro Común, aun cuando nos parece que este documento no se identifica con el título del libro.

La excelente transcripción paleográfica del primer manuscrito estuvo a cargo del Seminario de Paleografía que dirige la asesora técnica, doctora María Teresa Bermejo, quien hace una descripción minuciosa del

documento. El doctor Héctor García Chuecos hizo el extracto del segundo manuscrito.

No se consignan las firmas de catalogación de ninguno de los dos manuscritos. Se advierte la falta de un índice general de documentos, otro de materias y el de nombres geográficos, pues el onomástico que tiene al final no basta en esta clase de trabajos. Es de sentirse la mala calidad de las láminas.

Convenimos con el prologuista en que con la publicación de estos documentos se contribuye eficazmente a la investigación de la historia económica de Venezuela.

Fernando B. Sandoval.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

PÉREZ VALENZUELA, PEDRO: *España Misionera. Los Recoletos. Apuntes para la Historia de las misiones en la América Central.* Guatemala, C. A. Tip. Nacional, 1943, xxiii y 127 p., 19 cms. (Segundo Centenario del Arzobispado de Guatemala, Publicaciones del Comité).

La historia de España misionera está aún por hacerse. Mucho se ha escrito ya sobre ese tema y la bibliografía misional contiene magníficos trabajos. A estos últimos viene a agregarse la presente obra de Pedro Pérez Valenzuela, consagrada a estudiar un aspecto de la obra misional en Centroamérica.

Con material de primera mano, con método, con el conocimiento que una larga preparación proporciona, y más aún con verdadero amor, el A. ha escrito este libro en el que se ocupa en primer lugar del ambiente histórico y geográfico en el que se va a desarrollar una intensa labor evangelizadora. En seguida nos habla de la labor del Colegio de Propaganda Fide en Querétaro, en la provincia de Michoacán, México, "en el qual los novicios en el espíritu y doctrina se informasen y los viejos se fortaleciesen", colegio del cual saldrían en los S. XVII y XVIII recias figuras misioneras. Fué el Colegio de Querétaro un foco de misiones, del cual arrancaron las conquistas más grandes, los hechos más heroicos, las conductas más ejemplares. De él saldrían Fray Melchor López y Fray Antonio Margil de Jesús para realizar la conquista espiritual de Centroamérica. "A pie desnudo vinieron cruzando llanuras desiertas y sedientas, subiendo veredas costeras, atravesando por hondas hoces, montañas y ríos por Yucatán y Campeche, por Chiapas y Tabasco, por Soconusco y Mazatenango. Entraron a la ciudad de Santiago el 21 de septiem-

bre de 1685, a la medianoche, a hurto de aclamaciones y de fervorosas muestras de veneración. El convento de San Francisco se abrió gozoso para recibirlos". Así describe el A. el camino primero que nunca tuvo fin ni límite. Después de ellos otros, y otros más, todos andariegos, todos sedientos de almas y de conquista de corazones. Esparcieron la fe y la cultura por todas partes y su sangre regó los campos de la América Istmica. Su impulso apostólico no se saciaba, a ello respondió la fundación del colegio de misioneros de Guatemala el año de 1700, colegio del cual, como el de Querétaro, saldrían más y más difusores del Evangelio.

Fué el Colegio de Cristo Crucificado obra de Fray Margil y de Fray Melchor. A pesar de la oposición que encontraron para su fundación, su celo y voluntad triunfaron. En el libro vemos, como si estuviéramos presentes, desenvolverse la vida entera del colegio. Los afanes, luchas, alegrías y tristezas de los frailes desfilan ante nosotros, no como si se tratara de una cosa remota, sino como hechos vivos, actuales. Paso a paso seguimos la labor de sus miembros; con sus hechos reímos a ratos, como cuando nos habla de las aventuras de dos monjes rebeldes y alborotadores, y otras veces sentimos muy hondas sus penas.

De 1700 a 1829 reseña el A. la vida del colegio. En este último año, los Recoletos fueron expulsados por Morazán, cesando así en su labor misionera. De ella en especial se ocupa el A. en los últimos capítulos. Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, son el escenario de la obra de los humildes frailes. "Al recoleto—dice el A.—no lo encontraréis ni en la cátedra ni en el hospital: lo hallaréis en medio de las selvas, fundando pueblos, predicando el Evangelio, enseñando su idioma; poniendo, al tenor de un lugar común, la primera piedra del edificio de nuestra nacionalidad". Por estas páginas, en desfile interminable aparecen entre otros, el P. Alcántara, Fray Toribio López, Fray Antonio Cáceres, Fray José Saldaña, todos llenos del mismo amor y del mismo espíritu que les hacía soportar el frío y el calor, el hambre, la sed y la fatiga, los malos tratos y recibir con satisfacción la muerte.

Por alcanzar para los naturales un estado de vida igual que el de los europeos lucharon los religiosos. Por asimilarlos a una nueva cultura, por traspasarles la fe, el idioma, las ventajas todas de una "buena pulicia" dieron su vida. La obra de reducción de los naturales no fué empresa fácil sino ardua, y a ella se entregaron por completo. La historia hispanoamericana no se puede entender sin la labor del fraile; no es posible comprender la fundación de ciudades, de villas, de aldeas, sin conocer la labor inmensa que cada uno de aquellos sencillos espíritus realizó. Traspasar de un mundo viejo a uno nuevo los elementos de una cultura es empresa de titanes, y de ella salieron triunfantes frailes, que

como los recoletos, todo habían dejado por darles a los demás todo. La nueva cultura plasmada por la labor y el amor de los misioneros lleva dentro de sí huellas profundas de aquel amor y de aquel espíritu, y en señalárnoslo, en dárnoslo a conocer, empleó Pérez Valenzuela muchos años, de los cuales es buen fruto el presente libro.

Ernesto de la Torre Villar.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

RETA, J. C. R. DE LA: *Filosofía sanmartiniana. El deber como causa determinante de su acción.* Buenos Aires, Talleres Gráficos Peuser, 1942, 39 p., 23 cms., ilustr. (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos. Museo Histórico Nacional: Serie II, Núm. viii).

Conferencia sustentada el 17 de agosto de 1942 por el A. en ocasión de la reapertura del Museo Histórico Nacional, con unas palabras preliminares del Sr. Alejo B. González Garaño, director del establecimiento, mediante las cuales hace pública cuenta de los trabajos de reacondicionamiento de local, a que pertenece la sala dedicada al Gral. San Martín. Indícase ahí que el archivo de documentos históricos del propio Museo, está siendo prolijamente fichado bajo la dirección del doctor Mario Belgrano, Vicedirector del Museo, quien ordena también la importante biblioteca de historia argentina.

El trabajo en sí puede describirse como exegetico, de mera exaltación. Su fondo es la incondicional devoción hacia el héroe, quien, gracias a una patética evocación, surge resplandeciente de sus altas virtudes. El A. se pregunta cuáles fueron los móviles supremos de las acciones y la vida de San Martín, los que lo hicieron incluso llegar al sacrificio, y se contesta: . . . "El concepto del deber, alzándose en su conciencia por sobre toda otra consideración: ¡grados militares, prestigio y fama! El amor a la libertad, el sentido de la dignidad humana, que se plasmaba en esos días, en nuevas formas y conceptos que se hacían universales". "Serás lo que debes ser, o si no, no serás nada". Y a esta norma del ser, condicionada por el deber ser, fué siempre fiel; así lo demuestra íntegra su vida, desde los momentos dramáticos de su inclinación por la causa de la libertad, hasta los de su muerte. Cita el A. como ejemplos: la organización de su famoso Regimiento de Granaderos, al que dotó del más rígido código del honor, su renuncia a las pompas y halagos militares, por otra parte merecidos, su probidad absoluta en el manejo de los

fondos y gastos destinados al mantenimiento de la tropa y la prosecución de los fines de la guerra, la sorprendente unificación del pueblo de Mendoza, que por intervención de San Martín se igualó en un solo propósito, "en una sola aspiración obsesionante: conquistar la libertad", acto que después hubo de ser emulado por toda la colonia y, finalmente, su renuncia irrevocable al poder, cuando sintió que su misión en cuanto intervención personal había terminado.

Claro está que para el caso no hacen falta citas ni referencias. Ilustran este trabajo: una miniatura de Wheler y otra de Gil, un anónimo, un grabado de Núñez Ibarra, una litografía de Gericault, un óleo de Blanes, que reproducen la figura de San Martín y dos litografías de la batalla de Chacabuco y Maipú, respectivamente.

Alfonso García Ruiz.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

ROMERO, F.: *Los problemas de la filosofía de la cultura*. Santa Fe, 1941, 25 p., 23 cms. (Instituto Social. Publ. de "Extensión Universitaria" N° 30).

Breve resumen de las ideas y problemas de la filosofía de la cultura, de los temas "que nos son más próximos y entrañables, los que más de cerca tocan a nuestra vida y a nuestro destino", según dice el mismo autor.

Explica el A. que precisamente esta cercanía del mundo creado por el hombre, es lo que en definitiva retardó el conocimiento y reflexión de sus problemas, ya que exige "un esfuerzo de adecuación que concentre la mirada sobre aquello que por su misma inmediatez e intimidad es invisible para una espontánea actitud de conocimiento". Caracteriza a la cultura, en su acepción más amplia, el estar constituida "por los productos de la actividad del hombre, y por esta actividad misma en cuanto no es puramente animal" y a su problema esencial como "un problema de significación, de sentido". De esta cuestión derivan, por otra parte, los dos principales problemas específicos de la filosofía cultural, a saber: primero, cómo se realiza la objetivación espiritual, cómo se crean y modifican los objetos de la cultura y, segundo, cómo captamos su sentido, su significación o su sentido, "el mecanismo profundo del conocimiento de los objetos culturales, del conocimiento histórico" que "sólo ha comenzado a ser desmontado y analizado en los últimos

tiempos". Señala que tales problemas no han permanecido absolutamente inadvertidos para los filósofos antiguos y modernos, anteriores a este momento, pero sí ha faltado considerar a la cultura como "un todo unitario y orgánico, como lo es por su parte la naturaleza, y que cada uno de sus sectores debía ser investigado en función del conjunto y con permanente referencia a él". Por otra parte, "la cultura no consiste en un conjunto de formas estáticas, quietas. El Estado, el lenguaje, el arte, la técnica, todos los hechos o entes culturales, poseen vida propia, cambian, se modifican. La cultura en cuanto proceso es lo que se registra en la historia, que es siempre historia de la cultura. Si antes ha sido preferentemente historia política, es por esa misma visibilidad y evidencia del Estado a que me he referido antes". Para aclarar y revisar las ideas sobre la filosofía cultural es preciso ahondar en su historia y comprender las distintas posiciones del pensamiento. Con este propósito, resume algunas de ellas, las más importantes, que de una u otra manera han contribuido al desbrozamiento del tema, para concluir en una exposición muy bien delineada de las opiniones de Hans Freyer, autor de una "Teoría del Espíritu Objetivo", que el autor considera como "quien acaso ha proporcionado más sólidos y durables materiales para la teoría completa de la cultura". Se refiere, por una parte, a una clasificación de los dominios culturales, desde el punto de vista material y, por otra, a la naturaleza de los procesos culturales mismos que son de conocimiento y de creación, modificación de los productos culturales. Y llega, por fin, a reiterar que "hay una sucesión de evolución paulatina y de tránsito brusco en todos los órdenes de la cultura, y que esto es la ley general de la cultura".

Una compendiosa nota bibliográfica, única de este trabajo, señala las obras que han contribuido más considerablemente para una sistematización de estos problemas, citándose a Dilthey, Hartmann, Freyer, Simmel, Vierkandt, Dempf, Max Scheler, Rickert, Spann, Puicciarelli.

Muy nutrido de ideas, a pesar de sus límites, rotundo y conciso en su estilo, el trabajo del profesor Romero, cuyos relieves culturales en América es por demás elogiar, debe ser considerado, según lo creemos, como un punto de referencia básico, obligado para el estudio de la filosofía cultural.

Alfonso García Ruiz.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

ROYS, RALPH L.: *The Indian Background of Colonial Yucatan*. Washington, 1943, vi y 244 p. (Carnegie Institution of Washington, Publication N° 548).

Por el carácter de sus investigaciones, hechas con asiduidad en el campo mismo del estudio y con apego a lo real y a lo auténtico, se destaca el A. entre los más distinguidos estudiosos de la civilización maya. Es lo que los angloamericanos llaman "a real scholar."

Escrito con cierto afán de popularizar los conocimientos, el libro está dividido en dos partes: I, "What the Spaniards Found in Yucatan", pp. 1-126; II, "The Cacique System in Yucatan", pp. 127-171.

Describe en el primer capítulo las condiciones geográficas y climáticas de la península del sureste mexicano y la forma en que se dividía el territorio a la llegada de los españoles, para referir en los siguientes las primeras impresiones de los conquistadores en su contacto con los indígenas de Yucatan. Afirma que el primer lugar en que desembarcó Hernández de Córdoba, 1517, fué Isla Mujeres, dato que no parece verosímil si hemos de creer lo que nos dice Bernal Díaz del Castillo, que desde que divisaron tierra vieron "Gran Cairo"—que después llamaron Cabo Catoche—y muy difícil parece que desde Isla Mujeres se pueda distinguir esa población.

Extiende sus informes acerca de las poblaciones, construcciones, apariencia física, maneras, costumbres, organización social y económica, agricultura y alimentación, industria y comercio, instituciones políticas, modo en que hacían la guerra, religión y ciencia y conocimientos de los mayas, con el acopio de las referencias de Landa y de diversas crónicas mayas, así como de sus propias investigaciones.

El cap. 13 es sumamente importante porque se consagra a describir los territorios vecinos de la península, Tabasco y Honduras, puertos y caminos por donde entraron los mayas y por donde inmigraron también otras tribus indígenas, como también cuarteles de operaciones de Montejo para conquistar esa tierra, empresa que retárdase catorce años.

El último capítulo de la primera parte es un examen de la bibliografía empleada. Hace en él un elogio de los conocimientos que Landa proporciona al estudioso de la civilización maya.

Consideramos que la segunda parte es la materia más original de este libro, porque en ella el A. da a conocer el resultado de sus investigaciones directas en documentación primaria. Todos los aspectos accesibles de la institución maya del cacicazgo merecen el análisis de Mr. Roys: cómo se conservó durante la colonia la condición privilegiada de la nobleza maya, citando a la familia Xiu y a la Pech; el sistema de go-

bierno del cacique, sus funciones y facultades, sus compensaciones y privilegios, la forma de sucederse en el empleo, los casos en que lo heredaron mujeres, el servicio militar que prestaron los nobles mayas durante la colonia y la diferencia entre el gobernador indígena de la época colonial y el *Batab* anterior a la conquista.

Observamos que casi siempre el A. aduce informes de lo relativo a los aztecas como que pudo ser igual en los mayas. Parece algo difícil ajustar esa semejanza sin mayores pruebas que la presunción, y sólo puede considerarse como tentativa mientras pueda encontrarse información más precisa.

Se publica un apéndice con el tratado del territorio de Maní, 1557. En la introducción del mismo apéndice considera el A. que este documento es el ejemplo auténtico más antiguo del idioma maya escrito en caracteres europeos que hasta hoy se conoce.

Al final se publican algunas ilustraciones de las ruinas mayas y de tipos indígenas de esa raza, como también fotostáticas del documento de Maní ya mencionado. En el texto se hallan mapas de Yucatán, Tabasco y Honduras, y tres del territorio de los Xiues. El índice de capítulos va en primeras páginas y en las últimas una lista de palabras españolas y mayas, empleadas en el texto, con sus correspondientes significados en inglés, la bibliografía y un índice general.

J. Ignacio Rubio Mañé.

México.

SELLERS, J. S.: *The Prohibition Movement in Alabama, 1702 to 1943*. Chapel Hill, N. C., 1943, x y 325 p. (The James Sprunt Studies in History and Political Science, Vol. 26, N° 1, The University of North Carolina Press).

Principia el autor su estudio revisando la situación del comercio de licores bajo los regímenes de Francia, Inglaterra, España y Estados Unidos, a que sucesivamente estuvo sujeta una parte del Estado de Alabama.

Fueron los franceses buenos bebedores de vino, proveído generosamente a los soldados en sus raciones por el gobierno francés, cuyas primeras preocupaciones, y sin duda también de los colonizadores, fué el precio exorbitante que alcanzaban las bebidas que obligaba a los oficiales a tomar agua. Lograda la rebaja a tarifas oficiales, aumentó el consumo de licores y desde 1727 hubo que aplicar ciertas restricciones: se prohibió la venta los domingos a las horas de oficios eclesiásticos, la venta a los esclavos sin permiso de sus amos, etc.

En 1763 pasó esa región a depender del gobierno inglés y cambió la clase de bebidas: en lugar de vino rojo o blanco, o de aguardiente, se tomaba ron. Los ingleses a su vez gravaron la venta de licores y limitaron el número de vendedores, además de seguir las principales leyes francesas sobre la prohibición.

Desde 1637 se expidieron leyes en Nueva España que prohibían la venta de pulque a los indios; no obstante, el Virrey Bernardo de Gálvez recomendaba dicha venta como una medida para dominar a los indígenas.

Uno de los principales problemas con que tuvo que enfrentarse el gobierno de los Estados Unidos fué el del alcoholismo entre los indios, que desde el 18 de octubre de 1798 se prohibió. También se vedó la venta a los esclavos y en el ejército se suspendía el consumo como castigo de ofensas graves.

Desde los primeros años de la vida del Estado comenzó la oposición a esa tolerancia, emprendiéndola principalmente desde 1828 las distintas iglesias protestantes a que se unieron después los católicos hacia 1850. Tenaz y constante ha sido ese movimiento provocando la expedición de numerosas leyes y el establecimiento de procedimientos muy diversos en la venta de bebidas alcohólicas, que formarían una enumeración prolija.

La Enmienda Décimoctava entró en vigor el 16 de enero de 1920, fijando la prohibición absoluta en toda la nación. Esta obligada abstinencia trajo como consecuencia la venta clandestina de licores adulterados, perjudiciales a la salud y entonces se enardeció la lucha contra la prohibición. Por fin, en 1934, se abolió esa enmienda y quedó cada Estado en libertad para determinar la venta de licores en su territorio.

En Alabama se verifica en la actualidad la venta de bebidas alcohólicas en expendios oficiales y bajo ciertas restricciones.

Guillermo Porras Muñoz

México.

TORRE REVELLO, JOSÉ: *Esteco y Concepción del Bermejo. Dos ciudades desaparecidas*. Buenos Aires. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, N° LXXXV, 1943, 180, xxxiii y 27 p., 6 lms. (Talleres Casa Jacobo Peuser, Ltda.).

Este estudio realizado con ayuda de un gran aparato documental y bibliográfico tiene gran interés para el conocimiento de la penetración española en las provincias del norte de la actual República Argentina. Se trata en él de dos ciudades fundadas en el siglo XVI—una en Tucumán

mán, otra en Asunción— y que desaparecen en menos de un siglo a consecuencia de su posición fronteriza y de la escasez de trabajadores indios capaces de sostener la economía naciente en esas regiones. Esteco sufre diversas acometidas de las tribus más belicosas y bárbaras de la región, hasta que un terremoto obliga a huir al último grupo de habitantes que aún residen en ella.

Estos episodios son de gran interés para la historia de las ciudades en el "hinterland" sudamericano, puesto que en ellos se plantea una evidente lucha entre la posición con respecto al comercio colonial y la posición con relación a las fuentes de mano de obra que han de dar vida a la agricultura. Esteco es víctima no sólo de la hostilidad de las poblaciones indias cercanas, sino también del régimen de las encomiendas que —al decir de los propios vecinos— exterminaba a los indios pacíficos. Esta lucha que tienen que sostener aislados y sin recursos los primeros habitantes de la ciudad contra los indios enemigos, recuerda la que sostuvieron siglos antes los establecimientos españoles fronterizos de los reinos moros y que tenían constantemente que estar sometidos a las fuerzas opuestas que los rodeaban; unas veces vasallos de los españoles, otras de los moros. En lo que se refiere a esta ciudad —cuya fundación se debió a un subordinado de las tropas conquistadoras que quiso anticiparse a su jefe— el trabajo que analizamos es muy explícito, debido —como dice el autor— a la gran cantidad de documentos que pudo obtener en el Archivo de Indias.

No sucede lo mismo con la otra, Concepción del Bermejo, de historia más oscura y corta. Al igual que Esteco, fué fundada en la frontera norte de Buenos Aires y en medio de poblaciones indígenas harto reacias a someterse al dominio español. También aquí se produjeron las mismas causas y, por ende, los mismos resultados que en Esteco: la ciudad fué abandonada en el siglo XVII.

Termina la obra con un apéndice documental en que se reúnen varios documentos sobre ambas ciudades; le siguen buenos índices de nombres geográficos y de personas. Incluye también una bibliografía muy extensa.

Julio Le Riverend Brusone.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

VALLE, R. H.: *Iturbide, Varón de Dios*. México, 1944, 185 p. (Vidas Mexicanas, 12, Ediciones Xóchitl).

Desde el accidente que puso en peligro la vida del que entonces era niño en la cuna y hasta su trágico fin en Padilla y traslado suntuoso de

sus restos a la Catedral, el A. describe atractivamente y con cierta simpatía la biografía del discutido Libertador de México. No se detiene a informar detalladamente con noticias de la familia y de los primeros años de juventud, sino que de rondón entra a la relación de las campañas contra los insurgentes, contra Hidalgo, su pariente, y Morelos, en que figuró como un "realista feroz". Hallamos en pp. 33-36 algunos aspectos poco investigados de la vida de este personaje y el A. parece querer ser cauto en desmenuzar—tal vez por discreción—las calaveradas e incontenencias del que parecía ser un devoto cristiano que rezaba cotidianamente el rosario, sentimientos contradictorios que reflejan el carácter de Iturbide.

Se transcriben párrafos de documentos, crónicas, etc., pero no se cuidó citar las páginas en donde se hallan. Las referencias enunciadas en el texto se hallan al final del libro; siendo sólo veintitrés esas notas bibliográficas bien pudieron haberse intercalado en las mismas páginas donde fueron enunciadas y así facilitar al estudioso la búsqueda de mayores informes.

El libro está escrito con propósito popular y por los títulos dados a los capítulos puede inducirse el carácter de la relación: "Unas mulas con trigo", "Llama en el rescoldo", "La tinta se derrama también", "Mago de la sonrisa", "Bandera de tres colores", "¿Puñales no tenéis?", "Unas gotas de amargo", etc. No hay análisis y todo es relación amena y simpática, que se lee con facilidad.

J. Ignacio Rubio Mañé.

México.

VELASCO, J. DE, S. J.: *Historia Moderna del Reyno de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reyno*. Tomo I, años 1550 a 1685. Quito, 1941, 427 p., 23 cms. (Instituto Ecuatoriano de Estudios del Amazonas. Biblioteca Amazonas, vol. IX).

La presente obra se publica por primera vez para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Amazonas. En la introducción, a cargo de José Jouanen, S. J., se nos dan los datos biográficos del autor, narrando todas las peripecias que tuvo que soportar por la expulsión y destierro a que fueron condenados los miembros de su orden. Asimismo relata cómo realizó la obra y nos hace una síntesis de ella, así como de la Historia del Reino de Quito, ya publicada.

La obra del P. Velasco se inicia con una explicación de la división política y religiosa que tenía entonces el reino de Perú, a fin de que los

hechos que pasa a narrar sean más comprensibles para el lector. Empieza su historia desde el gobierno de Dn. Antonio de Mendoza y va relatando todos los acontecimientos en forma de anales, lo que hace que la exposición parezca cortada.

Los sucesos que menciona son de lo más disímil, precisamente por la forma en que están escritos, pero abarcan todo aquello que se relaciona directa o indirectamente con la Provincia de Quito o con la Compañía de Jesús.

Susana Uribe.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

WALLACE, ELIZABETH: *Sor Juana Inés de la Cruz, poetisa de corte y convento*. México, 1944, 181 p., 19 cms. (Vidas Mexicanas 13, Ediciones Xóchitl).

"En el anochecer de la vida, deseo ofrecer esta humilde contribución en honor de dos señalados escritores mexicanos: de Nervo, por haberme él presentado a Sor Juana Inés, y a Sor Juana, por haberme ella enseñado otra vez la permanencia de ciertos valores espirituales divinos que existen en los seres humanos". Así escribe Elizabeth Wallace en las primeras páginas de su libro consagrado a la religiosa. La A. tiene, de acuerdo con la presentación que de ella hacen los editores, un "excelente historial literario y profesoral"... "ha sido profesora de literatura francesa en la Universidad de Chicago, ha dedicado muchos años al estudio de las literaturas latinoamericanas"... "Puede decirse que le es familiar la cultura de todo el mundo, que se ha nutrido de todos los paisajes espirituales más fértiles de todos los continentes. Para situar a Sor Juana, ha recorrido México cuyo ambiente conoce hasta el último detalle. Por otra parte, el castellano, en el que escribió directamente este libro, le es hondamente conocido. Otro de sus libros es 'La perfecta casada', edición crítica, publicada en la Universidad de Chicago".

La presentación es inmejorable, e inmejorable desea uno la obra. Dos mujeres frente a frente van a entablar un diálogo, el cual se espera nutrido y nuevo, justo y definitivo. Qué mejor oportunidad para una mujer bien preparada que encontrarse con Sor Juana; mas, también, qué responsabilidad tan inmensa. La A. se atrevió y en su obra se esperaba encontrar el verdadero reflejo de la monja jerónima, ya que intenta el análisis de su vida desde un punto de vista noble y claro. Echa a un lado tendencias y pensamientos equívocos que muchos han querido en-

contrar en la poetisa, y con gran amor y cariño nos pinta a la mujer y a la religiosa. Quizá ese sentimiento tan femenino que puso en la obra, hace que sobresalgan las páginas que hablan de la niña Juana, así como las dedicadas a los últimos años de su vida. Con gracia, ficción y dulzura nos pinta los primeros años de Sor Juana, y con certera visión, con el espíritu abierto a las vibraciones de otro corazón femenino, nos cuenta los últimos años de la monja poetisa, de sus luchas, de sus deseos y anhelos, todos ellos verdaderamente femeninos, rectos, sin desviaciones.

Hasta aquí la empresa resultó venturosa; mas, fuera de ese entendimiento que la A. establece con su biografiada, lo demás no contiene aportación alguna a la vida y la obra de Sor Juana y sí incurre en graves errores, a grado tal que se inclina uno a pensar que la A. posee una sin par fantasía. Del libro surgen las más absurdas afirmaciones, los datos más contradictorios, los hechos más falsos. Una falta de consistencia histórica se revela en numerosas citas y pasajes, y las palabras más erróneas aparecen a lo largo de esta obra, no habiéndolas salvado ni la intervención del Sr. Cuneo, quien ayudó a la A. a escribir la obra en castellano. Carece el libro de notas explicativas y de referencias.

Una breve ojeada nos permite encontrar entre otras las fallas siguientes: De Amecameca (p. 27) nos da la etimología y dice que su nombre azteca es "lugar donde se hacen capas de corteza", en vez de, lugar de los que están vestidos de papel; en la p. 11 escribe "Ixtacihuatl" por Iztaccihuatl, lo propio hace en la 30 y 144. Del padre de Sor Juana nos dice se llamaba (p. 23) "Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machueca", en lugar de Machuca. Nos da (p. 40) "Ixtalalpa" por Ixtapalapa; (p. 43) "Gemelli Carari" por Gemelli Carerri; "Xamaica" por Jamaica (p. 45), y en la misma "San Cósimo" por San Cosme; (p. 47) "recostado" por recostado, (p. 59) "tacotin" por tocotín, (p. 83) "Pedro Velázquez de Cárdena" por Pedro Velázquez de la Cadena, (p. 96) "Conde de Peredes" por Conde de Paredes, (p. 105) "Lucano" en vez de Luciano, según se desprende de la intención, (p. 117) "Cómica-Saras" por Cómica-Sacra, (p. 124) "costa" por corte, (p. 129) "Aveyre" por Aveyra, etc., etc., errores que habría que cargar mitad al impresor, mitad a la A.

Entre otras faltas tenemos las que siguen: Al hablarnos de la capilla de Fray Martín de Valencia en el Sacromonte en Amecameca, santifica al fraile y nos dice se trata de la capilla de San Martín (p. 13). En la p. 16 asegura que "Sor Juana de pequeña estudiaba las Santas Escrituras y la Vida de los Santos", ya que no se permitía la entrada de libros profanos a las colonias, y más adelante, en la p. 49, dice que "si solicitamos ejemplares de las obras de teatro de Alarcón o del famoso

autor Calderón, correremos el riesgo de ser denunciados a la Inquisición"; pero en la misma p. 49 afirma que "abundan toda clase de libros en latín: Horacio, Ovidio, Juvenal" y en la 105 habla de que Sor Juana estaba familiarizada con "Homero, Virgilio, Píndaro, Petrarca, Góngora" y que "demuestra sus conocimientos de Eurípides, Sófocles y del gran escritor español Calderón de la Barca", así como que leería los cuentos de Bocaccio, y el "romance" (sic) sabroso y picante de "El Asno de Oro" de Apuleyo. Más aún, en la p. 117 nos habla "de sus lecturas de obras profanas de Quevedo, Calderón, Lope de Vega", lo que revela que sí se permitía la entrada de libros profanos a las colonias. Basta revisar algunos ramos de los archivos coloniales para darnos cuenta de cuán grande era la introducción de toda clase de libros en las colonias españolas. Contradicción tras contradicción: así en la misma p. 49 afirma que "hay libros en portugués cuyo contenido no sería nunca aprobado por la censura", y en la 55, "no existía censura alguna sobre los libros de portugués".

En la p. 25 insiste la A. en sostener un punto de vista completamente falso acerca de la encomienda, a pesar de que existen ya suficientes trabajos respecto a esa institución, en los cuales se precisa su esencia y carácter.

Por la p. 33 sabemos que al frente de la misión que llegó a Amecameca iba un joven jesuita italiano, no el P. Zappa; y en la 151 al P. Vieyra le transforma en un "cura portugués". En la misma p. 33, al referirse a la aparición de la Virgen de Guadalupe, escribe: "La Virgen le dijo al indio que había venido a salvarle a él y a salvar a todos los demás indios, y que él debía decirle al cura del lugar que construyera una iglesia en honor de ella"; de tal suerte Fray Juan de Zumárraga baja de categoría. Cuando habla de la llegada de Sor Juana a la ciudad de México en 1659, afirma (p. 42) que "cien años antes de que Juana la viera por vez primera un poeta Bernardo de Balbuena la alaba con mucha elocuencia", siendo así que la obra de Balbuena apareció en el año de 1604. Así como retarda los hechos, también se adelanta la A. en sus afirmaciones y escribe (p. 47) que en ese mismo año de 1659 "un grupo de monjas penetra en una iglesia de fachada vistosamente churrigueresca"; y algo que es notable (p. 47-8): "En el coche va recostado (sic) un corpulento eclesiástico en compañía de dos alegres y sonrientes religiosas. Estas muestran una parte de sus piernas cubiertas con medias de seda, de modo que una institutriz [en el S. xvii] al verlas hace que se apresuren las niñas a su cargo". La p. 49 habla de la iglesia del Carmen en San Angel "cuyo altar es de oro macizo", no madera dorada. En la p. 51 escribe que las mercancías que la Nao de Chi-

na traía a Acapulco "nada de todo esto puede quedarse o venderse en la ciudad"... "Si alguna parte de esa mercancía queda en la Ciudad de México es porque ha sido substraída subrepticamente".

Paso a paso los errores aumentan en cantidad y calidad. Por este libro sabemos que el Almirante Barlovento (sic) era el jefe de la armada que defendía parte de la costa del Golfo, y no el Capitán General don Agustín de DiósteGUI, a cuyo cuidado estaba la armada de esa zona llamada barlovento. A DiósteGUI sucedió años más tarde D. Jacinto Lope Gijón. En la 170 insiste en el valor del Almirante, esta vez, Barlovento. Nos informamos igualmente que Sor Juana ingresó en la orden de las Concepcionistas, no en la de las Jerónimas (p. 85-6). Respecto a los gustos de la A. le parece que no hubo en la época de Sor Juana "función más alegre que la ejecución de doce criminales" (p. 95).

De las relaciones de Sigüenza y Góngora con Sor Juana, nos dice que él tomó parte con otros 39 "profesores vistosamente ataviados con sus ropas multicolores, llenos de curiosidad y resentimiento", en la averiguación que consideró necesaria la Universidad para saber los conocimientos de la joven Juana. Desgraciadamente, Sigüenza en esa época estudiaba en el Colegio de Tepotzotlán, no convento como dice la A. y no salió sino hasta 1667 de la Compañía, y no fué profesor de Teología en la Universidad, sino de Astronomía y Matemáticas en el año de 1672, a causa de la muerte del Bachiller Luis Becerra Tanco. Con referencia a dos arcos triunfales que se levantaron en la ciudad a la entrada del Virrey, de los cuales uno se encomendó a Sor Juana y otro a D. Carlos, por la catedral y el cabildo respectivamente, la A. asegura que fué uno solo que hizo Sigüenza con la ayuda de Sor Juana.

Menciona al P. Kino como descubridor de un cometa (p. 129), siendo así que sólo fué un observador de ese fenómeno en Cádiz durante los meses de noviembre y diciembre de 1680 y enero y febrero de 1681, como él mismo escribe en el folleto que publicó en México en 1681, en respuesta al "*Manifiesto filosófico contra los cometas despojados del imperio que tenían sobre los tímidos*", publicado por Sigüenza e impreso el mismo año, manifiesto que dió lugar a una controversia entre D. José Escobar Salmerón, D. Martín de la Torre, el P. Eusebio Kino y Sigüenza, controversia en la cual este último lució su ingenio y conocimientos al demostrar la falta de consistencia científica de sus adversarios, demostración que le valió obtener la admiración y amistad de los más eminentes astrónomos y matemáticos de su tiempo, entre ellos el P. Kircher de Roma, las del astrónomo que fué más tarde director del observatorio de París D. Cassini y las de Flamsteed, del observatorio de Greenwich.

Desde un punto de vista estrictamente literario, la obra adolece de innúmeras faltas, puesto que la A. no ha podido comprender ciertos aspectos sobre los cuales no es posible escribir nada si no se ha hecho un estudio previo de la literatura castellana y mexicana respectivamente.

Como las faltas anteriores, aparecen otras más en dicho libro, el cual no dice nada en favor de la cultura universal de la autora, ni del cuidado de los editores.

Ernesto de la Torre Villar.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.